

E.R.M. y otro edificio adosado para la sala de calderas y los cuadros eléctricos y de instrumentación; una salida de diámetro 6'' con una posición final de entrega de gas dentro de la Pos. D-06.A. para Gas Natural SDG S.A., así como la línea eléctrica en baja tensión de alimentación a dicha posición.

El presupuesto: (326.360,00 euros) trescientos veintiséis mil trescientos sesenta euros.

Afecciones a fincas:

Uno.—Expropiación forzosa en pleno dominio de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Dos.—Para las líneas eléctricas:

a) Servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de un (1) metro a cada lado del eje de la línea y en

todo su trazado que implicará el libre acceso del personal y equipos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago en su caso, de los daños que se ocasionen.

b) Servidumbre permanente de vuelo en una franja vertical de quince (15) metros centrada con el eje de la línea, en la que se establecen las siguientes limitaciones:

Prohibición de levantar edificaciones o construcciones de cualquier tipo, ni efectuar acto alguno que pueda dañar el buen funcionamiento de la línea, a una distancia inferior a siete metros y medio (7,5) del eje de la línea de postes del tendido.

Prohibición de plantar árboles con altura máxima superior a cuatro (4) metros a una distancia inferior a tres (3) metros del eje de la línea de postes del tendido.

c) Ocupación temporal de la superficie que se determina para cada finca en los planos parcelarios, para realizar las obras necesarias.

Relación de bienes y derechos afectados: Se acompaña como anexo al presente anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el expediente en este Área de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno, sita en la C/ Vargas, 53-10.ª planta y puedan formularse las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 24 de marzo de 2006.—El Director del Área, Alfredo Diego Granado.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por instalaciones auxiliares

Proyecto: P.2000033.5015-Nueva Pos. D-06.A en Reocín. Provincia: S-Cantabria Municipio: RO-Reocín

Finca n.º	Titular y domicilio	Afección			D. Catastro		
		SE (m ²)	SP (ml)	OT (m ²)	POL	PAR	Naturaleza
S-RO-8/IPO	Inmobiliaria Pelayo y Junta Vecinal de Quijas. Plaza Baldomero Iglesias, 7, Y, 39538 Quijas, Reocín, Torrelavega	0,0	230,0	1.000			Camino servicio.
S-RO-8LE	Inmobiliaria Pelayo. Plaza Baldomero Iglesias, 7, Torrelavega	2,0	140,0	560	25	80	Pradera.
S-RO-8PO	Inmobiliaria Pelayo. Plaza Baldomero Iglesias, 7, Torrelavega	2.039,0	0,0	0	25	80	Pradera.
S-RO-9LE	Ayuntamiento de Reocín. B.º La Robleada, s/n, Puente de San Miguel, Reocín	0,0	11,0	44			Carretera.
S-RO-10LE	Ángel Méndez Díaz. B.º La Cagigona, Alto de Quijas, Reocín	1,0	1,0	4	12	175	Pradera.

Abreviaturas utilizadas: SE-Superficie a expropiar, SP-Servidumbre de paso, OT-Ocupación temporal, POL-Polígono, PAR-Parcela.

19.028/06. Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Guipúzcoa para la solicitud de Autorización Administrativa y declaración de utilidad pública de Instalación Eléctrica.

A los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas y en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación, «Proyecto de ejecución de la línea eléctrica a

220 kV, simple circuito, dúplex, Derivación a St. Arkale de L/Hernani-Mouguerre» cuya descripción es la siguiente

a) Peticionario: Infraestructuras de Alta Tensión, S.A. con domicilio e efectos de notificaciones en Ribera de Axpe, 5-2º, 48950 Erandio (Vizcaya).

b) Emplazamiento: Término municipal de Oiartzun, en la provincia de Guipúzcoa.

c) Finalidad: Aumentar la potencia y calidad del servicio eléctrico en la provincia de Guipúzcoa.

d) Características principales:

Tensión nominal: 220 kV.

Longitud de la línea: 455 metros.

Conductor: Aluminio-Acero (Al-Ac), tipo Gull.

Apoyos: 3 apoyos metálicos.

Aislamientos: Cadena de 16 aisladores de vidrio, tipo U120BS.

e) Presupuesto: 110.877,80 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dependencia de Industria y Energía, C/ Secundino Esnaola, n.º 3-2º despacho 23, 20001 Donostia-San Sebastián o en la Subdelegación del Gobierno en Guipúzcoa, Plaza de Pío XII n.º 6, 20010 - Donostia-San Sebastián y formularse las alegaciones que se estimen oportunas por duplicado y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Donostia-San Sebastián a 14 de febrero de 2006.

El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Jesús María Martín Ansa.

*Línea eléctrica: L.E. a 220 kV (PC - DX) Derivación a St. Arkale de L/Hernani-Mouguerre
Provincia: Territorio histórico de Gipuzkoa. Término municipal: Oiartzun*

Parcela proyecto	Catastro		Titular	Domicilio	Servidumbre					Naturaleza. Faja de arbolado (m ²)
	polígono	parcela			Vuelo		Apoyos y anillo de puesta a tierra		Ocupación Temporal m ²	
					Longitud (ml)	Proyección (m ²)	n.º	m ²		
1	10	140	Ayuntamiento.	Plaza de San Esteban, N.º 1 - Oiartzun.	128,00	1.024,00	1	44,08	1.034	Monte bajo pinos. 661,63
3	10	132	Julio Otaz Olaiz.	Cio. Markeliberry-Bio. Gurutxe (Oiartzun).	92,00	736,00				Prado abedules.
4			Diputación Foral de Gipuzkoa.	Plaza Gipuzkoa - San Sebastián.	5,00	40,00				Crta GI-3454, Km. 0,791.
5	11	50	Julio Otaz Olaiz.	Cio. Markeliberry-Bio. Gurutxe (Oiartzun).	57,00	456,00	2	62,72	262	Prado.
6			Telefónica.	C/ Gran Vía, n.º 28 - Madrid.						Línea telefónica.
7			Telefónica.	C/ Gran Vía, n.º 28 - Madrid.						Línea telefónica.
8			Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	C/ Gardoki n.º 8 - Bilbao.						Línea B/T.
9	11	113	Ayuntamiento.	Plaza de San Esteban, n.º 1 - Oiartzun.	6,00	48,00				Prado.
10			Ayuntamiento.	Plaza De San Esteban, n.º 1 - Oiartzun.	3,00	24,00				
11	11	10	Ignacio Maritxalar Escudero.	Cio. Gorroaga Txiki-bio. Gurutxe (Oiartzun).	72,00	576,00				Prado chopos 300,57
12			Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	C/ Gardoki, N.º 8 - Bilbao.						Línea 132 kV
13	11	90.070	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	C/ Gardoki, N.º 8 - Bilbao.	92,00	736,00	3	96,82	308	